



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION D N° **112-20**

SALTA, 27 ABR 2020
Expediente N° 12.104/2020

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales, la Comisión de Carrera de Medicina, eleva los Programas de las diferentes asignaturas correspondientes a la Nueva Carrera de Medicina, cuyo Plan de Estudios fue aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 038/20; y,

CONSIDERANDO:

Que el Programa “Epidemiología Básica y Aplicada”, correspondiente al Tercer Año, de Régimen Cuatrimestral de la Carrera, cumple con los requisitos establecidos por el Reglamento de Planificación Obligatoria – Resolución Interna N° 516/05 y 225/02.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite Despacho N° 35/2020 y aconseja aprobar el mismo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia el Programa Analítico de la Asignatura “**EPIDEMIOLOGIA BASICA Y APLICADA**”, correspondiente al Tercer Año, de Régimen Cuatrimestral, de la Carrera de Medicina – Plan de Estudios C.S. N° 038/2020, el que obra como **ANEXO** de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Medicina, Docentes Responsables de la Asignatura, Dirección de Alumnos, Centro de Estudiantes de la Facultad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de la Facultad, a sus efectos.

MA

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION D N° **112-20**

SALTA, **27 ABR 2020**
Expediente N° 12.104/2020

ANEXO

CARRERA: MEDICINA

ASIGNATURA: EPIDEMIOLOGÍA BÁSICA Y APLICADA

AÑO DE LA CARRERA: TERCER AÑO **PLAN DE ESTUDIOS:** Res. CS N°038/20

RÉGIMEN DE LA ASIGNATURA: CUATRIMESTRAL
(DOS HEMI-COHORTES ANUALES)

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 (cuatro) Hs. 2 Hs. Teóricas – 2 Hs. Prácticas

PERÍODO LECTIVO: 2023

EQUIPO DOCENTE:

| DOCENTE | CATEGORÍA | DEDICACIÓN |
|-------------------------|----------------------------|----------------|
| CORTÉZ, R. Marcela | Profesor Adjunto | Semi-Exclusiva |
| RUIZ, Facundo | Jefe de Trabajos Prácticos | Semi-Exclusiva |
| TORRES, Mónica Patricia | Jefa de Trabajos Prácticos | Semi-Exclusiva |
| LACUNZA, Diego | Jefe de Trabajos Prácticos | Simple |
| DÁBALO, Noemí | Jefe de Trabajos Prácticos | Simple |

DESTINATARIOS:

Alumnos de Tercer Año de la carrera de medicina, que cumplan con las condiciones previstas en el Régimen de Correlatividades establecido.

OBJETIVOS:

1. Explicar el concepto y los usos de la epidemiología.
2. Conocer y utilizar los números absolutos y relativos, como datos básicos de la información sobre problemas de salud de la población.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION D N° 112-20

SALTA, 27 ABR 2020
Expediente N° 12.104/2020

3. Calcular y conocer el significado de las tasas de incidencia, prevalencia, mortalidad y letalidad.
4. Analizar la distribución y frecuencia de los eventos relacionados con el proceso salud y enfermedad de la población. Cuantificar los problemas de salud.
5. Conocer el concepto de Riesgo y sus aplicaciones. Definir factores de riesgo, grupos de riesgo y grupos vulnerables.
6. Conocer la cadena de propagación de las enfermedades infecciosas, evaluando el impacto de las inmunizaciones en la salud e la población.
7. Conocer el concepto de control, erradicación y eliminación. Diferenciar las principales formas de aislamiento.
8. Identificar medidas de control y estrategias de aplicación.

CONTENIDOS:

CONTENIDOS MÍNIMOS: Introducción a la epidemiología. Cadena epidemiológica. Concepto de transmisibilidad en las enfermedades. Inmunizaciones. Cuantificación de los problemas de Salud. Distintos determinantes del proceso salud-enfermedad en la población. Enfoque de Riesgo. Las Enfermedades No Transmisibles desde la epidemiología. La investigación epidemiológica. La Vigilancia y Control de las enfermedades. Contribución de la Epidemiología en la Vigilancia y control de las principales enfermedades prevalentes de la región y del país.

UNIDADES:

Unidad 1: Introducción a la Epidemiología. Definición, usos y perspectivas. Evolución histórica. El origen de nuevos problemas. Las epidemias en la historia de la humanidad. Teoría epidémica. Modelos matemáticos. Enfermedades Transmisibles: Reservorio del Agente. Mecanismo de Transmisión del Agente. Puerta de Entrada en el nuevo Huésped. Susceptibilidad del Huésped. Cadena Epidemiológica. Inmunidad: Tipos. Programa Ampliado de Inmunizaciones: Aspectos Generales.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION D N°

112-20

SALTA,

Expediente N° 12.104/2020

Unidad 2: Cuantificación de los problemas de salud: Frecuencia. Incidencia. Prevalencia. Medidas de resumen. Tendencia central. Dispersión. Razones. Proporciones. Tasas.

Confiabilidad y validez. Sensibilidad y especificidad de un procedimiento o método. Causalidad: redes de concausas.

Unidad 3: Enfoque de Riesgo en la Atención de la Salud: Concepto de Daño, Riesgo y Factores de Riesgo. Factores de Riesgos y Causas. Combinación de Factores de Riesgo: Medición del Riesgo. Riesgo Absoluto, Relativo y Atribuible. Riesgo Atribuible en la Población. Aplicación del Enfoque de Riesgo en la Programación de Salud.

Unidad 4: Investigación Epidemiológica: Concepto. Metodología epidemiológica. Diseños de investigación: Observacionales. Transversal. Casos y controles. Longitudinales. De Cohorte. Diseños experimentales.

Las Enfermedades Transmisibles: Aspectos metodológicos del estudio de las Enfermedades Infecciosas. Las Enfermedades No transmisibles: Aspectos metodológicos de la investigación de las Enfermedades no Transmisibles.

Unidad 5: Vigilancia Epidemiológica: Evolución del concepto. Importancia y usos de la Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública. Planificación de un Sistema de Vigilancia en Salud Pública. Sistemas de Vigilancia Epidemiológica en Salud en nuestro país: SNVS – SIVILA - Unidades Centinelas. Registros en Servicios de Salud.

Unidad 6: Control de Enfermedades: Concepto. Bases del control de enfermedades. Tipos de medidas de control. Estrategias para la aplicación de medidas de control: Alcance de las medidas de control: eliminación y erradicación. Aislamiento, inmunizaciones, control de fronteras.

Epidemiología clínica. Aplicación de la epidemiología en los servicios de salud.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION D N° **112-20**

SALTA, **27 ABR 2020**
Expediente N° 12.104/2020

METODOLOGÍA:

1. Clases participativas.
2. Investigación periodística o bibliográfica.
3. Seminarios.
4. Talleres.
5. Trabajo individual y/o grupal áulicos y en terreno.
6. Práctica en terreno: Aprendizaje Basado en Problemas.
7. Video Debate Grupal.

Adquisición de los contenidos teóricos y habilidades técnicas

- a. A través de clases teóricas, seminarios-taller, y la elaboración de ejercicios, se logra alcanzar los objetivos.
- b. Se realizan ejercicios elaborando tasas, investigando modelos de brotes epidémicos e identificando las diferentes etapas del método epidemiológico.

Actividades prácticas

- a. Las actividades prácticas se desarrollan en la misma unidad académica y/o en servicios de salud, por medio de las siguientes actividades (entre otras):
 - ✓ Ejercicios aplicando el método epidemiológico, la elaboración de tasas u otros indicadores epidemiológicos, y la investigación de brotes epidémicos.
 - ✓ Investigación bibliográfica y elaboración de una monografía y/o trabajo grupal expositivo sobre problemas de salud que tengan comportamiento epidémico, prevalentes en Argentina o en la región del NOA, ya sean emergentes o re-emergentes.
 - ✓ Videos Debate en Aula.

EVALUACIÓN:



RESOLUCION D N° **112-20**

SALTA, **27 ABR 2020**
Expediente N° 12.104/2020

E.1. Criterios de Evaluación de Trabajos Prácticos.

1. Capacidad para vincular conceptos teóricos con la aplicación práctica.
2. Fluidez de pensamiento.
3. Originalidad de ideas.
4. Pensamiento crítico.
5. Capacidad de Análisis y de Síntesis.
6. Capacidad para citar y relacionar autores especializados.
7. Capacidad para interactuar en equipos de trabajo.

E.1.1. Modalidad de evaluación.

Escala de 1 a 10 Puntos: Se requiere un rendimiento igual o superior al 60% de los contenidos y/o competencias que el alumno debe adquirir o desarrollar a través de:

Presentación Grupal.

Cuestionarios Individuales Presenciales o en Aula Virtual.

Elaboración y Presentación de Informes o Monografías.

Evaluaciones Parciales.

E.2. Criterios Para la Evaluación en el Examen Final.

1. Capacidad de organización del pensamiento.
2. Pensamiento crítico.
3. Originalidad de ideas.
4. Capacidad de análisis y de síntesis.
5. Capacidad para integrar y aplicar los conceptos teóricos y prácticos.
6. Fluidez en la expresión oral y/o escrita.
7. Precisión conceptual y terminológica
8. Fundamentación completa, coherente y clara de los temas teóricos y prácticos

MF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION D N° **112-20**

SALTA, **27 ABR 2020**
Expediente N° 12.104/2020

E.2.1. Modalidad de evaluación.

La evaluación final es obligatoria, individual, escrita u oral y ante tribunal, sobre la base de los contenidos teóricos y prácticos desarrollados en el programa de la asignatura.

Consta de preguntas tipo, y/o situaciones-problema, y/o desarrollo de conceptos, destinados a evaluar diversos aspectos incluidos en el aprendizaje, definiendo su nivel de conocimientos y la adquisición de competencias específicas previstas en los objetivos de la asignatura.

Los exámenes se califican en una escala de 1 a 10 puntos, debiendo el alumno igualar o superar el 60% de los contenidos y puntaje, que se soliciten en el examen parcial o final. **Calificación para aprobar: 4 a 10 puntos.**

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/O PROMOCIONALIDAD:

El alumno obtiene la condición de REGULAR, a través de los siguientes requisitos:

1. 100% DE ASISTENCIA/APROBACIÓN DE SEMINARIOS/TALLER.
2. 90% de ACTIVIDADES PRÁCTICAS APROBADAS. Puede recuperar Un (1) trabajo práctico solamente.
3. 100% DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES EN TERRENO.

Si no se regulariza la Asignatura en el 1º cuatrimestre, no puede volver a cursar la Asignatura en el 2º cuatrimestre del mismo año académico. Debe esperar el próximo año, para volver a cursar. La asignatura no se puede rendir en condición de alumno LIBRE.-



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION D N° **112-20**

SALTA, **27 ABR 2020**
Expediente N° 12.104/2020

BIBLIOGRAFÍA:

1. BÁSICA:

| AUTOR | TÍTULO | EDITORIAL | LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN |
|--|--|--------------------|------------------------|
| Inst.Nacional de Epidemiol.Dr. J. Jara | Manual de Epidemiología. Nivel Básico | www.Anliss. Gov.Ar | Bs. As., 2017 |
| Sonis, Abraham y Col. | Medicina Sanitaria y Administración de Salud | El Ateneo | Bs. As., 1984 |
| Mazzáfero, V.y col. | Medicina en Salud Pública | El Ateneo | Bs. As., 1994 |

2. COMPLEMENTARIA:

| | | | |
|--------------------------------|--|------------------|-------------------------------------|
| FLACSO-Salud Comunitaria | Módulo 1-Sede FLACSO | | FLACSO-Argentina |
| Salud y Sociedad | PostGrado en Medicina Social y Comunitaria | Módulo | Ministerio de Salud de Nación, 2008 |
| Cátedra de Salud Pública - UNT | Salud Pública Tomo 1 y 2 | Fac.Medicina-UNT | Reimpresiones. S.M. Tucumán |

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Marie Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa